



**A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS
HUMANOS, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO**

ENMIENDA TÉCNICA Nº 1

Advertidos errores en el concepto presupuestario donde se incluyen determinadas inversiones del programa 1532, «Pavimentación de Vías Públicas» del Área 08 de Tráfico y Movilidad, se procede a formular la siguiente enmienda técnica de corrección al proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, sin que afecte a los importes económicos y a la naturaleza de dichas inversiones previstas.

- Incluir el proyecto «Elevadores urbanos en Pilarica y Girón» 2023/2/PRTR/11, por importe de 1.100.674 euros, en la aplicación presupuestaria 0850/1532/609 (en vez de en la aplicación presupuestaria 0850/1532/619) por ser más adecuada técnicamente; incrementándose el concepto 609 en dicho importe económico y correlativamente minorando el concepto 619.
- Incluir el proyecto «Proyecto Daniel del Olmo» 2025/4/1532/1 por importe de 300.000 euros en la aplicación presupuestaria 08/1532/619 (en vez de en la aplicación presupuestaria 08/1532/609) por ser más adecuado técnicamente; incrementándose el concepto 619 en dicho importe económico y correlativamente minorando el concepto 609.
- Eliminar el proyecto «Suministro eléctrico feria gastronómica» 2025/4/1532/3, por importe de 397.068 euros, de la aplicación 08/1532/619.
- Incluir el proyecto «Recinto para nueva feria gastronómica» 2024/4/1532/1, por importe de 397.068 euros, en la aplicación 08/1532/609.
- Incluir el «Proyecto túnel rotonda de San Agustín» 2024/4/1532/3, por importe de 453.000 euros, en la aplicación presupuestaria 08/1532/609 (en vez de en la aplicación presupuestaria 08/1532/619) por ser más adecuado técnicamente; incrementándose el concepto 609 en dicho importe económico y correlativamente minorando el concepto 619.
- Incluir estas correcciones también en el Anexo de Inversiones del Presupuesto para 2025.

**EL CONCEJAL DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA**

D. Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH27BYZ5OPKS4O4YWGXGMI7BY	Fecha	18/12/2024 16:07:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH27BYZ5OPKS4O4YWGXGMI7BY	Página	1/1



**A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS
HUMANOS, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO**

ENMIENDA TÉCNICA Nº 2

Advertidos errores en diversos conceptos del capítulo 1 del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Valladolid, de gastos de personal, se procede a formular la siguiente enmienda técnica de corrección al proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, sin que afecte al importe total del capítulo 1, ni al montante total del Presupuesto General.

APLICACIÓN A INCREMENTAR	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE A INCREMENTAR	CRÉDITO FINAL
04/9202/150	0	+225.000	225.000
11/1321/150	0	+347.000	347.000
11/1361/162.00	10.000	+60.0000	70.000
11/1321/162.00	0	+150.000	150.000

TOTAL INCREMENTO: 782.000

APLICACIÓN A MINORAR	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE A MINORAR	CRÉDITO FINAL
04/9202/162.00	98.760	-40.000	58.760
11/135.1/162.00	30.000	-30.000	0
10/231.1/150	2.000	-2.000	0
10/2312/150	2.000	-2.000	0
11/135.1/150	25.000	-25.000	0
11/162.1/131	351.900	-100.000	251.900
11/163.1/131	685.000	-150.000	535.000
11/163.1/130.01	200.000	-50.000	150.000
04/920.2/160.00	26.168.395	-383.000	25.785.395

TOTAL MINORACIÓN: 782.000

**EL CONCEJAL DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA**

D. Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH27BYZ5OZUSBOCBMGINHEOA	Fecha	18/12/2024 16:07:12
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH27BYZ5OZUSBOCBMGINHEOA	Página	1/1